

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**IV LEGISLATURA**  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Notariado**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Sala de Juntas “Benita Galeana”**

**4 de octubre del 2007.**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.-** Diputados integrantes de la Comisión de Notariado, siendo las 14:09 horas del día 4 de octubre del 2007, comenzamos con la reunión de la Comisión.

Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia y declaración de quórum, por favor.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que hay 3 diputados asistentes. Por lo tanto, hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** . Muchas gracias, diputado Secretario.

El segundo punto de orden del día, proceda la Secretaría a dar lectura y en su caso poner a consideración la aprobación del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de a Presidencia se procede a leer el orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior.

4.- Se informa sobre la comparecencia de la doctora Leticia Bonifaz Alfonzo, Consejera Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal, que está a cargo de las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Notariado para el día miércoles 24 de octubre a las 11:00 horas.

5.- Se informa que se ha cumplido con la entrega de informes semestrales por parte de la Comisión de Notariado, así como del informe anual.

6.- Se informa de los avances para la reunión con la Comisión de Administración Pública Local para la dictaminación de las iniciativas de Ley de Archivos del Distrito Federal y de la Ley General de Archivos y Patrimonio Documental del Distrito Federal, que fue turnada en Comisiones Unidas.

7.- Asuntos generales.

Se procede a someter en votación económica si es de aprobarse el orden del día. Los diputados que estén de acuerdo, sírvanse por favor levantar la mano.

Aprobada, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Secretario. También se ha entregado la versión estenográfica de la reunión anterior, ponga a consideración, diputado Secretario, si hubiera alguna consideración al respecto de esta versión en comento.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a someter a votación la versión estenográfica, en vista de que fue entregada en tiempo y forma a todos los diputados. Los que estén de acuerdo en aprobarla, sírvanse por favor levantar la mano.

Aprobada, diputado Presidente. Se obvia la lectura.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se obvia la lectura de la versión estenográfica.

En el cuarto punto se informa sobre la comparecencia de la doctora Leticia Bonifaz Alfonzo, Consejera Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal que está a cargo de las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y del Notariado para el día miércoles 24 de octubre a las 11:00 horas; por lo cual se tiene aprobado por la Comisión de Gobierno de esta IV Legislatura el formato de comparecencias, a la cual quisiera referirme y ponerlo a consideración de los integrantes de esta Comisión.

Se ha definido el formato en los siguientes términos.

1.- Se designe una comisión de cortesía para recibir a la servidora pública, que tendrá que ser integrada por cada uno de los integrantes de los grupos parlamentarios de la Coalición Socialdemócrata.

2.- La Presidencia de la Comisión otorgará el uso de la palabra a la servidora hasta por 20 minutos a fin de exponer su informe.

3.- Hará uso de la palabra hasta por 10 minutos un diputado de la Coalición Parlamentaria y de cada uno de los grupos parlamentarios a fin de fijar la posición de su respectiva representación parlamentaria en el siguiente orden: En primer intervención la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata; en segundo, grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza; el siguiente, el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; el siguiente, el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; y concluye el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Se tiene considerado que se garantizara en todo momento a través de los Presidentes de las Comisiones que desarrollan la comparecencia, la participación

de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata y de los grupos parlamentarios aún y cuando no cuenten con diputados de alguna representación en sus Comisiones, esto por acuerdo de la Comisión de Gobierno.

3.- Habrá una ronda de preguntas de cada grupo parlamentario a través de uno de sus integrantes, hasta por 3 minutos. Los cuestionamientos se formularán desde el lugar del legislador. El orden de intervención se hará de forma creciente de acuerdo con la representatividad de cada grupo parlamentario, quedando de la siguiente manera: coalición parlamentaria Socialdemócrata, grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

5.- Se dará respuesta inmediata por parte de la servidora pública a los cuestionamientos que le fueron formulados en un tiempo máximo de 5 minutos.

6.- Habrá una segunda ronda de preguntas de cada grupo parlamentario a través de uno de sus integrantes hasta por 3 minutos. Los cuestionamientos se formularán desde el lugar del legislador y el orden de intervención se hará de forma creciente de acuerdo con la representatividad de cada grupo parlamentario en la Asamblea Legislativa, quedando de la siguiente forma: coalición parlamentaria Socialdemócrata, grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

7.- Se dará respuesta inmediata por parte de la servidora pública a los cuestionamientos que le fueron formulados en un tiempo máximo de 5 minutos.

8.- Finalizada la última pregunta y respuesta, el Presidente de la Comisión dará por concluida la comparecencia y solicitará a la comisión de cortesía acompañe a la funcionaria a su salida del salón.

Este sería el formato de la comparecencia de la doctora Bonifaz, Consejera Jurídica del Gobierno del Distrito Federal.

Queremos hacer la aclaración que este formato es solamente para conocimiento de los integrantes de esta Comisión, debido a que dicho formato tendrá que ser aprobado por las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Notariado.

Diputado Secretario, si quisiera poner a consideración de los integrantes de la Comisión si tuvieran algún comentario con respecto a este quinto punto.

**EL C. SECRETARIO.-** Se somete a la consideración de los diputados presentes el formato de comparecencia.

Los que estén de acuerdo o si tienen alguna observación que lo hagan saber. Si no es así, lo votaremos económicamente, ¿o lo vamos a ver con las Comisiones?

**EL C. PRESIDENTE.-** Se pone a consideración a votación porque es un acuerdo de Gobierno, pero aparte tendrá que ser avalado por las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Notariado.

**EL C. SECRETARIO.-** Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** El punto número 5, si quisiera dar lectura, por favor, diputado Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** El punto número 5 del orden del día, se informa que se ha cumplido con la entrega de informes semestrales por parte de la Comisión de Notariado, así como del informe anual. Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Aquí en este caso les queremos comentar a los integrantes diputados de esta Comisión, que se han entregado en tiempo y forma tanto a la Comisión de Gobierno como a la Oficialía Mayor, la entrega de los informes que se han solicitado y que no solamente para cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, sino para dar también conocimiento a ciudadanos que por medio de información lo han solicitado, se ha entregado tanto las reuniones de las Comisiones, los trabajos que hemos desarrollado, los foros en los cuales hemos participado, pero también se ha entregado un informe sobre las asistencias de los legisladores que integran esta Comisión.

Este informe está en los expedientes que se han entregado a cada uno de los legisladores. Si tuvieran alguna consideración creo que sería el momento de que pudiéramos mencionarlo. No hay consideraciones.

Si damos lectura al sexto punto, por favor, diputado Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** Punto número 6, se informa de los avances para la reunión con la Comisión de Administración Pública Local para la dictaminación de las iniciativas de Ley de Archivos del Distrito Federal y de la Ley General de Archivos y Patrimonio Documental del Distrito Federal, que fue turnada en Comisiones Unidas.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado Secretario. En este sexto punto quisiéramos informar que como fue turnada esta iniciativa a las Comisiones Unidas de Notariado y de Administración Pública Local, hemos hecho los comentarios necesarios tanto con la secretaría técnica de la Comisión de Administración Pública y hemos tenido en consideración tener una reunión posterior para que podamos estar revisando y dictaminando su fuera el caso de estas dos iniciativas.

Se cuenta una por parte del grupo parlamentario de Acción Nacional y una más presentada por el diputado Agustín Guerrero Castillo, y que en pláticas que hemos mantenido con la Comisión de Administración Pública Local, están en estos días por definir el desahogo de su agenda y en esta acción que ellos tendrán va a estar incluida la Comisión de Notariado para que en conjunto podamos estarlo dictaminando.

Diputado Secretario, ponga a consideración algún comentario por los integrantes de esta Comisión con respecto al punto número 6.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se pone a consideración el punto número 6. Los que tengan alguna observación, pueden hacerlo.

**EL C. PRESIDENTE.-** No habiendo algún comentario, pasaríamos al número 7.

**EL C. SECRETARIO.-** El número 7 es asuntos generales, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Si alguien tuviera un punto en este que es asuntos generales.

No habiendo, damos por concluida la sesión de la Comisión de Notariado.

Muchas gracias.

